



CUT: 194918-2021

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0387-2021-ANA-AAA.JZ-ALA.MBP

La Union, 07 de diciembre de 2021

VISTO:

CUT	194918-2021	Fecha	29 de noviembre de 2021
Nombre solicitante	AUGUSTO JUAREZ MORE		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0112-2006 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP		
Titular	AGURTO PINGO, ANGEL		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0256-2021 -ANA-AAA.JZ-ALA.MBP/VTM, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 194918-2021.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0112-2006 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP, de fecha 06/06/2006, otorgada a favor de AGURTO PINGO, ANGEL, respecto a la unidad operativa Cod: 53321. .

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: AUGUSTO JUAREZ MORE con DNI 02708948, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 53321			
Área (ha)	Total	0.31350	Bajo riego	0.31350
Ubicación Política	Dpto.	Piura		
	Prov.	Sechura		
	Dist.	Cristo Nos Valga		

Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	MEDIO Y BAJO PIURA
Org. de Usuarios	Junta	SECTOR HIDRAULICO SECHURA
	Comisión	DEL SUB SECTOR HIDRAULICO SAN ANDRES
Bloque Riego	PMBP-05-B050 SANTA ISABEL	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 528411.3101 / Norte: 9391618.6862	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río PIURA
--------------------	------------------------

Volumen asignado	5360.41000(m ³ /año)
-------------------------	---------------------------------

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.